RE – 300- 214

EL SUSCRITO RECTOR DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA COREDUCACION

En uso de sus

facultades

CERTIFICA:

Que en la Corporación de Educación del Norte del Tolima COREDUCACION, se ejecutaron 64 cupos de los auxilios educativos del Convenio N°4747 de 19 de diciembre de 2022 con la Gobernación del Tolima en el semestre B de 2025 de la siguiente manera:

Del programa Profesional Derecho 55 estudiantes por un valor unitario en el semestre de 4.735.583, Del programa Profesional Derecho 08 estudiantes por un valor unitario en el semestre de 2.941.014, Del programa Profesional Derecho 01 estudiante por un valor unitario en el semestre de 4.735.551 para un valor total de 288.720.728.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Honda – Tolima a los cinco (05) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

JEIVER FERNANDO GUTIERREZ ENCISO
Rector